INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN Y VIGENCIA: No – 5538 del 2024.

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL MATERIAL APROVECHABLE, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS GENERADOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

1.CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

2. CONTRATISTA:

ASOCIACIÓN RECUPERANDO MATERIALES RECICLABLES DE KENNEDY - REMAREK.

3. FECHA DEL CONTRATO:

04 de junio del 2024.

4. TIPO DE CONTRATO:

Convenio.

5. PLAZO DE EJECUCION:

6 meses.

6.VALOR DEL CONTRATO

$ 0.0 **(CERO PESOS).**

7. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

3 de julio del 2024.

8. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

2 de enero del 2025.

EXISTE ANTICIPO- PAGO ANTICIPADO:

N/A

9.VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

$_____0. _____

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES:

El ámbito de aplicación del presente contrato de acuerdo a su objeto y especificaciones es de "MATERIAL APROVECHABLE" correspondiente al Lote 1 de la Invitación a Cotizar IC-042-2024.

VALOR. Para todos sus efectos legales, el valor del presente convenio se fija en la suma de CERO PESOS ($ 0). En tal sentido, no se genera erogación alguna para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se reitera, que no se reconocerá ningún honorario, gasto, comisión o erogación a la ASOCIACIÓN RECUPERANDO MATERIALES RECICLABLES DE KENNEDY - REMAREK., por concepto de servicios prestados y no tendrá ningún vínculo jurídico laboral en relación con la persona natural o jurídica, ni con el personal con el cual realizará la prestación del servicio.

El término inicial de ejecución del presente acuerdo será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual. Este término podrá prorrogarse de acuerdo con las necesidades de LA SUBRED.

La ASOCIACION en desarrollo del objeto contractual se obliga con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., a cumplir con las obligaciones específicas acordadas.

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION			
REQUISITOS	**SI**	**NO**	**N.A.**
Registro presupuestal	X		
Aprobación de póliza	X		

*Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá el día (03) del mes de julio del año 2024.

Supervisor:

Firma

PABLO HERRERA OROZCO.
Líder Subproceso de Gestión Ambiental.

Contratista:

Firma

ANA RODRIGUEZ LEGUIZAMON
Representante Legal.

Powered by CamScanner